

Portada	Suscríbete	Secciones				
Blogs	Fotos	Multimedia	Especiales	Humor	Entrevistas	

El crimen fue en Casas Viejas

[Julián Vadillo](#) 12/01/16 · 16:01 |

Comentarios 15



Tweet



He parafraseado chapuceramente a Antonio Machado en su poema a Federico García Lorca, *El crimen fue en Granada*. En realidad no iba a escribir sobre el 83 aniversario de los sucesos de Casas Viejas. Sin embargo, un debate que seguí estos días en un grupo de historia contemporánea de Facebook me hizo cambiar de opinión. Allí, hubo un acalorado debate entre posiciones del revisionismo histórico (por no decir neofranquistas, ya que darles la definición de revisionismo en ocasiones les viene grande) e investigadores que saben contrastar las fuentes con las que trabajan. Para justificar el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, algunos **hacían alusión a una serie de golpes de Estado republicanos y “marxistas”** que se habían producido en España entre 1930 y 1936. Entre ellos, ubicaban la sublevación de Jaca de 1930, la proclamación de la República en abril de 1931, los movimientos catalanistas, las insurrecciones anarquistas de 1932 y 1933, la huelga general de octubre de 1934 y la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Es decir, golpe de Estado era todo lo que había tenido significación transformadora en la historia de la España de los años 30.

Y de todas las que se hablaban eran las insurrecciones anarquistas de enero de 1932, enero de 1933 y diciembre de 1933 las que más me llamaron la atención. Definir esos movimientos como golpes de Estado no deja de ser algo cómico. Si tomamos un golpe de Estado como la intervención a la fuerza para controlar las estructuras estatales, los anarquistas jamás darían un golpe de Estado **por la sencilla razón de que quieren destruir el Estado**. Partiendo de ese punto, ya entramos en lo malintencionado de la afirmación. Pero hablar de lo sucedido en España entre 1932 y 1933 promovido

por los anarquistas como un plan para la toma de poder en coalición con otras fuerzas, y que para salvar a España de esa situación se produjo “el Alzamiento Nacional” (literal), pues entonces ya estamos hablando de otras cosas.

*Todos los directores
de la represión en
Casas Viejas se
sublevaron
posteriormente
contra la
República en julio de
1936*

Esto me llevó a pensar que los que allí escribían poco sabían del anarquismo y su historia en la Segunda República. Sólo un prejuicio, una imagen preconcebida del anarquismo, podría llevar a una conclusión tal. Por ello me he animado a escribir algunas letras sobre los que sucedió en Casas Viejas en enero de 1933 y así comprobar que allí no hubo

ningún golpe de Estado.

El paulatino divorcio de la República hacía la revolución social

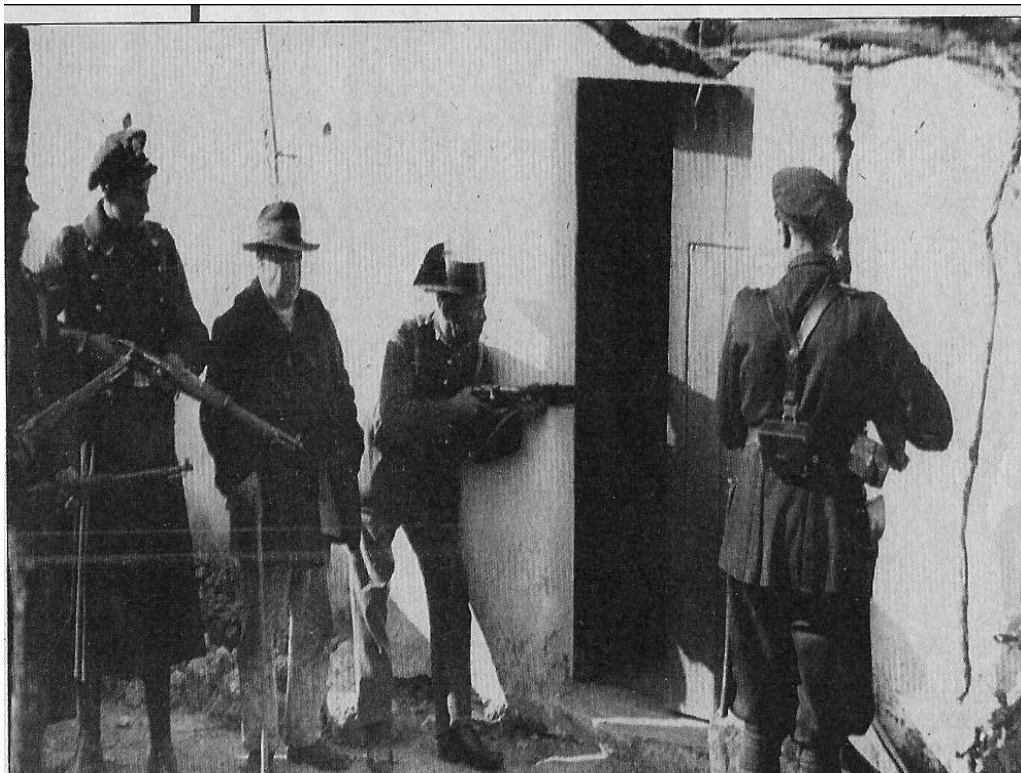
Si bien el anarquismo había visto con buenos ojos la proclamación de la República en abril de 1931, de cuya proclamación se reclamó parte por su insistente participación en la oposición a la dictadura de Primo de Rivera en colaboración con otras fuerzas políticas, el movimiento libertario había reclamado cuestiones que la República no concedió. Junto a ello, parte de la legislación social y laboral republicana había contado con la oposición de la CNT y de la FAI,

lo que hizo que, con el paso de los meses, **la separación entre republicanos y libertarios fuese más evidente**. Sucesos como la huelga de la Telefónica en Madrid, en mayo de 1931, o los sucesos del mismo momento en el Parque de María Luisa de Sevilla marcaban el inicio de esa ruptura.

A ello se une que medidas tan reclamadas por la clase obrera española como la reforma agraria se producían de forma lenta. **Para las masas campesinas, república era sinónimo de reforma agraria** desde la segunda mitad del siglo XIX. Por ello, esperaban una rápida aplicación de dicha medida. La lentitud del proceso, unido a la falta de recursos, tierras y el hambre que pasaban los jornaleros españoles, hizo que se produjeran levantamientos y motines. Aquí habría que destacar los sucesos de Arnedo o Castilblanco.

Los anarquistas en aquellos momentos querían dar un paso más. La conflictividad laboral iba en aumento y los recién impulsados Grupos de Defensa Confederal querían plantar batalla al capitalismo. **El levantamiento de la cuenca minera de Alto Llobregat** en enero de 1932, proclamando el comunismo libertario en Figols, y la subsiguiente huelga general impulsada por la CNT, se saldó con un fracaso y una fuerte represión contra el movimiento libertario.

A lo largo de todo 1932, se debatió en el seno de los organismos libertarios la conveniencia o no de ir a una huelga general. Sectores como el ferroviario estaban decididos a ello, pero se consideraba que un nuevo fracaso huelguístico podría ser fatal para el propio



*Para las masas
campesinas,
república era
sinónimo de reforma
agraria desde la
segunda mitad del
siglo XIX*

anarcosindicalismo. Aun así, algunos núcleos confederales sí estaban en la línea de iniciar una huelga general con el comienzo del año 1933. Desde el 1 de enero se fueron produciendo movimientos en distintos lugares: Barcelona, Madrid, Zaragoza, Murcia, Oviedo, Valencia, etc. En el municipio de Pedralba

(Valencia) el choque entre la fuerza pública y los trabajadores se

saldo con un guardia civil y un guardia de asalto muerto y diez trabajadores asesinados. Pero, sin duda alguna, **los sucesos más trágicos** y que mayores consecuencias trajo a la propia República se produjeron en un pequeño pueblo de la provincia de Cádiz: Casas Viejas.

“Un castigo ejemplar”

El día 10 de enero de 1933, y tras una serie de malos infortunios (nadie avisó a los campesinos de Casas Viejas que la huelga había fracasado por problemas de comunicación), un grupo de militantes libertarios de la pequeña población **tomó el cuartel de la Guardia Civil por asalto**, quedando dos guardias civiles heridos (fallecieron después). Proclamaron el comunismo libertario, izaron la bandera rojinegra e incautaron los productos de primera necesidad dando a los tenderos un vale que les sería canjeado una vez triunfase la revolución.

Sin embargo, tanto la Guardia Civil de la provincia como la Guardia de Asalto se desplazaron rápidamente a Casas Viejas. Los campesinos, temerosos de la represión, huyeron. Pero no se pudo evitar la respuesta desproporcionada de las fuerzas de orden público. Hasta allí se desplazó el capitán de la Guardia de Asalto Manuel Rojas Feijespán. Se detuvieron a varios campesinos y se cercó la choza de Francisco Cruz Gutiérrez, alias 'Seisdedos', un viejo militante anarquista de 72 años de edad que no había tenido participación en los sucesos. Dentro de la choza había varios familiares de 'Seisdedos'. Se intentó tomar la choza por asalto pero los habitantes se atrincheraron y, con escopetas, dispararon a los guardias de asalto, produciéndose un muerto y un herido. El



capitán Rojas **mandó disparar con ametralladora sobre la choza y lanzar bolas de algodón empapadas en gasolina e incendiadas** sobre el techo de la misma. Seis personas quedaron completamente calcinadas, sobreviviendo sólo María Silva Cruz, nieta de 'Seisdedos', que logró huir. Inmediatamente después, fueron conducidos al lugar los detenidos y asesinados a sangre fría por las fuerzas del capitán Rojas, que previamente habían asesinado también a otro anciano, Antonio Barberán Castellán, de 74 años, que nada tuvo que ver con el asalto al cuartel de la Guardia Civil.

El resultado final de la masacre fue **23 personas asesinadas por las fuerzas del orden público** (diecinueve hombres, dos mujeres y un niño) **y tres guardias asesinados por los revolucionarios**. Rojas Feijespán lo justificó en el juicio como acción para defender a España de la anarquía.

Las consecuencias a la República

Los sucesos de Casas Viejas causaron una gran conmoción en el país. El gobierno republicano-socialista de Manuel Azaña estaba en una encrucijada. Las explicaciones de Azaña ante el congreso no fueron convincentes y se desplazó una comisión parlamentaria a Casas Viejas para emitir un informe de los sucesos. Con ella, fueron dos periodistas que plasmaron lo que allí sucedió en artículos y libros: Ramón J. Sender y Eduardo de Guzmán.

La imagen de Azaña y de los republicanos quedó dañada por la brutalidad de la represión contra los campesinos.

La implicación de Rojas Feijespán era evidente en la desproporción del suceso. Lo que no quedaba claro era si fue una decisión personal suya o la orden vino de más arriba. El capitán Rojas acusó a Arturo Menéndez de darle la orden de “sin piedad contra todos los que dispararan contra las

tropas”. Pero tanto el capitán Rojas como el también capitán Bartolomé Barba **hablaban de una orden directa de Manuel Azaña** (“ni heridos, ni prisioneros. Tiros a la barriga”). Si bien es

algo que siempre se mantuvo en una nebulosa, recientes investigaciones de Tano Ramos (*El caso Casas Viejas: Crónica de una insidia, 1933-1936*) sitúan que, aunque desde el gobierno había ordenes de mantener el orden público, sólo el capitán Rojas actuó de dicha manera.

Sea como fuere, el gobierno salió erosionado. Los socialistas se plantearon desde entonces su salida del gobierno, produciéndose tal circunstancia en septiembre de 1933. **La imagen de Azaña y de los republicanos quedó dañada por la brutalidad de la represión** contra los campesinos.

Lo que también es cierto fue que **todos los directores de la represión en Casas Viejas se sublevaron posteriormente contra la República** en julio de 1936. El capitán Rojas, que fue condenado por estos sucesos, salió de prisión y se unió a los sublevados, participando activamente en la represión en Granada. Bartolomé Barba, que ya había tenido cargos durante la dictadura de Primo de Rivera, fue uno de los organizadores de la UME (Unión Militar Española), dirigió la represión en Zaragoza y fue gobernador civil con Franco. El general Cabanellas, director general de la Guardia Civil durante los sucesos de Casas Viejas, fue otro de los sublevados contra la República (a pesar de la vitola de progresista que se le daba), presidió la Junta de Defensa Nacional hasta que tomó el mando definitivo Franco.

El crimen de Casas Viejas **significó un antes y un después**. Para el anarquismo porque a partir de ese momento muchos de sus sectores se replantearon la estrategia insurreccional como eje central. Para la República porque la gestión del suceso le costó el

gobierno a la izquierda ya que en noviembre de ese 1933 la derecha ganó las elecciones. Porque se mostró la brutalidad con la que las fuerzas de orden público reprimieron una revuelta de campesinos y, por ende, del movimiento obrero (quedaban más episodios para comprobarlo). Hoy, el lugar que ocupaba la choza de 'Seisdedos' es un lugar de la memoria. Un lugar para recordar lo que sucedió cuando unos jornaleros se levantaron contra el hambre y por unos ideales. Para los malintencionados, sólo decirles que nada tiene que ver con un golpe de Estado, que sí se produjo en julio de 1936 encabezado por una serie de militares que llevaron a España al desastre.